



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 12/10/2014
EDUCATIVO

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del Programa: Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Eje cinco (Eje) Reportado 2014

Estado: Ejecutado

Nombre del Proyecto General: Proyecto de Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua, 2014

Objetivo General: Expandir la cobertura y atención a la demanda de educación superior y apoyar el proceso de regionalización de la matrícula, mediante el fortalecimiento a la infraestructura y el equipamiento de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física en su Edificación Col. Juárez y en la Edificación de la Cid de Chihuahua de la Facultad de Economía Internacional y de la Facultad de Cs. Políticas y Sociales, que permita atender la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

Actividad	Presupuesto	Completado	Reservado	Asignado	Avance
Obras	6,000,000.00			4,000,000.00	10,000,000.00
Equipamiento	6,289,668.00				6,289,668.00
Total	12,289,668.00	0.00	0.00	4,000,000.00	16,289,668.00

Id	Objeto/Facultad	Meta	No. Activos	Activos	Monto (Presupuesto)	Ejecución				Monto (Presupuesto)	Monto (Ejecutado)	% de Ejecución	
						2014	2013	2012	2011				
1	Atender con calidad la matrícula de la Edificación de Ciencias de la Cultura Física en la Edificación Col. Juárez, en donde se ofertará el programa de Lic. en Matemáticas y Física, el cual prepara profesionales con un alto nivel de calidad de vida de estudio, mejores y personas con discapacidad a cumplir sus metas académicas.	Atender y acompañamiento en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, en Col. Juárez, para mejorar la infraestructura y el equipamiento de la Edificación de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.	4.1		4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
	Atender con calidad la matrícula de la Edificación Col. Chihuahua de la Facultad de Economía Internacional, dentro de su Plan de Operación.	Atender y habilitación de la infraestructura de la Edificación Col. Chihuahua de la Facultad de Economía Internacional.	2.2		2,489,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,489,668.00	0.00
	Atender con calidad la matrícula de la Edificación de Cs. Políticas y Sociales, priorizado dentro del Programa de Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa Superior con los programas de Lic. en Cs. de la Comunicación y Lic. en Relaciones Internacionales.	Rehabilitación, habilitación y equipamiento de las instalaciones de la Facultad de Cs. Políticas y Sociales de la Edificación Col. Juárez.	3.1		4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
		Equipamiento de aulas (compra de computadoras, mobiliario, etc.) para mejorar la infraestructura de la Edificación Col. Chihuahua de la Facultad de Cs. Políticas y Sociales.	3.2		1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00	0.00
GRAN TOTAL					16,289,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,289,668.00	0.00

De los recursos autorizados para este proyecto, a la fecha se encuentran en trámite de liquidación los correspondientes al ítem 1, 1.1, 1.1.1 y 1.1.2, los cuales se tiene contemplado que para el inicio de siguiente semestre se encuentren al 100% habilitados los espacios para responder a la gran demanda que han iniciado estos programas en la Ua de Chihuahua. Con respecto al equipamiento, se espera recibir la respuesta adecuada de los proveedores para la integración de las liquidaciones correspondientes.

DR. HORACIO JURADO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. ROSENDO MEJÍA MALDONADO ESTRADA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

M.C. JESÚS ENRIQUE SERRANO SERRANO
SECRETARÍA

M.C. OSCAR ÁNGEL HERNÁNDEZ
SECRETARÍA

NOTA: La información contenida en este Formulario es de carácter confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada para fines ajenos a los que fueron autorizados. Toda información que se genere a partir de este Formulario será de carácter confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada para fines ajenos a los que fueron autorizados. Toda información que se genere a partir de este Formulario será de carácter confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada para fines ajenos a los que fueron autorizados.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO Y LA FUENTE DE DATOS, SON RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONA PARA SU UTILIZACIÓN POR LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DEFENDIDOS DEL EJERCICIO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE CONCORDAR CON LA REALIDAD.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2014

DD/MM/AA

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Trimestre: 3º

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Nombre del Proyecto General: Proyecto de Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua 2014

No. Cuenta	Tipo de Documento de Pago	R.F.F.	Documento de Pago			Obras (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obras (Contorno), Bienes o Servicios por Adquirir	
			No. de Folios	Rubros de Gasto	Descripción de Obras (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad autorizada por adquirir	Monto por ejercer
1.1										4,000,000.00
2.1										4,000,000.00
2.2										2,489,668.00
3.1										4,000,000.00
3.2										1,800,000.00
TOTAL										16,289,668.00

DR. HORACIO JURADO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

M.C. JESÚS ENRIQUE SERRANO VALENZUELA
RECTOR

M.F. OMAR ALBERTO SINECIO
AUDITOR INTERNO

NOTA:

La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apostado, o en su caso, el proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.